

Conveni o Acord: VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS S.L.

Expedient: 46/11/0564/2023

Data: 17/01/2024

Assumpte: COMUNICACIÓ D'INSCRIPCIÓ (SENSE PUBLICACIÓ)

Destinatari: RICARDO JOSE PICHER SANSANO

Codi 46109482112024.

Vista la solicitud de inscripción del plan de igualdad de la empresa **VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS S.L. con CIF B98429814** y de conformidad con los siguientes:

HECHOS

PRIMERO. En fecha 20 de septiembre de 2023 tuvo entrada en el registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, la solicitud de la empresa **VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS S.L.** para la inscripción de su plan de igualdad.

SEGUNDO. En fecha 3 de enero de 2024 se emitió comunicación de subsanación desde el Área de Legalidad de la Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, de conformidad con los artículos 7 y 8 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

TERCERO. En fecha 16 de enero de 2024 la mercantil contestó al requerimiento.

CUARTO. Tras el estudio de la documentación aportada y que obra en su expediente electrónico, se ha comprobado que el plan de igualdad presentado por **VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS S.L.** cumple con los requisitos exigidos por la legislación vigente en la materia.

A estos hechos le son de aplicación los siguientes

Código DIR.:A10017962

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I. Esta Dirección Territorial de Educación, Universidades y Empleo es competente para resolver este procedimiento según lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad y, la Orden 37/2010, de 24 de septiembre, por la cual se crea el Registro de la Comunidad Valenciana de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo, y en cuanto que ostenta la condición de autoridad laboral en la provincia, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera y en la Disposición derogatoria única del Decreto 136/2023, de 10 de agosto, del Consell de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Universidades y Empleo, de acuerdo con la estructura orgánica establecida en el Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell por el que establece la estructura orgánica básica de la Presidencia y de las Consellerias de la Generalitat.

II. Los artículos 45 y siguientes de la L.O. 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, el R.D. 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, el R.D. 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y el R.D. 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, esta Dirección Territorial de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

RESUELVE

Ordenar la inscripción y depósito del Plan de Igualdad de la empresa VALENCIANA DE ESTUDIOS FORMATIVOS S.L. en el Registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, con notificación a la representación del comité de igualdad.

Contra la presente resolución que no es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de **un mes** a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el Ilmo. Sr. Director General de Trabajo, Cooperativismo y Seguridad Laboral, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Directora Territorial de Educación, Universidades y Empleo,
INMACULADA BEATRIZ MURGUI MUÑOZ

FIRMADO POR: INMACULADA BEATRIZ MURGUI MUÑOZ
ACCVCA-120
Firma Válida

Código DIR.:A10017962